

JULIO CESAR ENRIQUE OLIVARES OLIVARES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 102

RUT:

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ALMACEN,VTA.PAN,PASTELES,JUEGOS ELECTRONICOS**

Fecha: 04 de Mayo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AVENIDA ESTACION 344 DONIHUE, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

PAGO DE HONORARIOS MES DE ABRIL 2026 MANTENCION AREAS VERDES ESTADIO MUNICIPAL LO MIRANDA	778.771
Total Honorarios: \$:	778.771
15.25 % Impto. Retenido:	118.763
Total:	660.008

Fecha / Hora Emisión: 20/04/2026 12:17



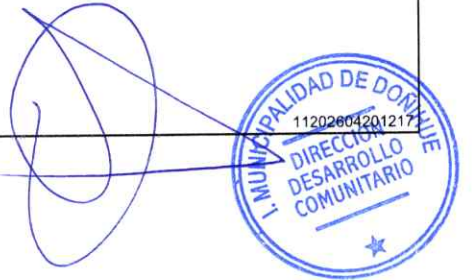
0905051000102EF13728

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 20/04/2026 12:17



058 1020



DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

DOÑIHUE, 04 DE MAYO 2026

De acuerdo al contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre el **Sr. JULIO OLIVARES OLIVARES** y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar el funcionario, entre las cuales se señalan:

- **APOYO CUIDADO Y MANTENCIÓN AREAS VERDES ESTADIO MUNICIPAL LO MIRANDA**

Como Encargado de la Oficina de Deportes y Juventud, constato, que las funciones y tareas antes descritas se realizaron y se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de **ABRIL** del año 2026, de acuerdo a contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.


FERNANDO ARAYA D.
DIDECO



- MANTENCION Y LIMPIEZA ACEQUIA (AGUA QUE VA AL RIEGO DE LA CANCHA)
- ORILLO DE ACEQUIA

